MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Ypané, 03 de marzo de 2014.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las construcciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Contratación Directa con ID **269408, *"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE BERNARDINO CABALLERO",*** cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 520 30 003 a la firma **RG CONSTRUCCIONES-RUC 4221057-7 DE RANULFO AGUILERA GAVILAN** por la suma total de **Gs. 126.137.900 (GUARANÍES CIENTO VEINTE Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS),** según Resolución de La Intendencia Municipal N° 191 /14 de fecha 28 de febrero del año en curso.

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- *Copia del Acta de apertura de ofertas.*
- *Informe del comité de evaluación.*
- *Resolución de adjudicación.*
- *Cuadro comparativo de Oferta.*
- *Notificación a los Oferentes*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE YPANE · Unidad Operativa de Contrataciones

Esc. Atilio Martín Aquino T.
Encargado UOC